

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 4 de mayo de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.731

## No se enmiendan.

Una vez más han demostrado ayer los diputados provinciales su poco celo é interés por los asuntos que afectan al bienestar de la provincia.

Ha de parecer raro que la Prensa se ocupe de estas cosas, aquí, donde no recordamos que los periódicos hayan penetrado puertas adentro de esa gran casa palacio, en la que tanto bueno pudiera hacerse y donde tan poco bueno se hace.

La sesión convocada por segunda vez para ayer, no se pudo celebrar por faltar número de señores diputados, como ocurrió en la anterior; pero es justo hacer constar que asistieron algunos, como lo es también que no llegaron á los que la ley exige para constituirse.

Hubo, pues, que desistir de celebrar la sesión anunciada.

Después de lo expuesto, se nos ocurre pensar que los problemas que afectan á los intereses de la provincia se hallan completamente abandonados.

La apatía, negligencia y desaprensión que desde larga fecha han tomado carta de naturaleza en el Palacio provincial, demuestran bien clara y suficientemente que el mal lleva camino, no sólo de no corregirse, sino de agravarse según pasan los años y se consolidan ciertas posiciones.

Y es, que los señores diputados han tomado la investidura como *sport* (más ó menos lucrativo) á que les da derecho su posición social ó política, y se ocupan únicamente de hacerla notar con los caciques de los pueblos, en las luchas locales y en esas innumerables miserias de aldea que alcanzan resolución ante la Comisión provincial ó en el Gobierno civil.

Y conste que no hacemos distinciones ni queremos que resalte la coincidencia de que ocurre lo contrario cuando se trata de proveer alguna prebenda solicitada por señores de la Casa; en uno ú otro momento son completamente iguales los que disfrutan hace largos años la investidura, como aquellos de quienes los electores podían esperar iniciativas y actividades extraordinarias, siquiera porque siendo nuevos en el cargo, era de esperar mayores entusiasmos en el cumplimiento de los deberes y obligaciones que éste les impone, pero por lo visto todos son iguales, y á semejanza de lo que ocurre en la Corporación municipal, no despiertan interés otros asuntos que los de los paniaguados y aquellos otros de carácter puramente personal.

No acertamos á explicarnos ante tal estado de cosas, ese afán de los caciques mínimos de la política por alcanzar el acta de diputado, investidura cuyo desempeño realizan, según se ve, para quitar con él pesadumbres y malos humores, ó también ahuyentar aburrimiento y malos ratos. No otra cosa representa esa falta absoluta de interés por los negocios provinciales al ausentarse del salón de sesiones jugando al escaudite, ó también no prestando la atención debida á los asuntos de verdadera trascendencia que se someten á su deliberación.

Claro es que esto ha traído consigo el estado lastimoso en que los pueblos se hallan y el conflicto eco-

nómico que rodea los principales servicios de la Corporación provincial; pero todo ello es cosa baladí comparado con lo que representa el gustazo de jugar al *jeu de cartes* en el salón de sesiones, que es el *sport* predilecto de nuestros papás provinciales.

La verdad es que el Concejo y los ediles, de quien tanto malo decimos á diario, son *miel sobre hojuelas*, comparados con nuestros diputados provinciales.

Avisen ustedes cuándo se quieren reunir y con esto ahorrarán, cuando menos, la desatención para con la autoridad que los convoca y que resulta siempre desairada.

## Información política del día.

Madrid, 3.

Hoy ha dejado de publicarse en Barcelona *El Liberal*, coincidiendo esta desaparición con un artículo de *El Liberal* de Sevilla, que afirma que los liberales de provincias tienen asegurada su vida.

También ha dejado de publicarse en dicha capital *La Tribuna*, pero en cambio, han pasado á ser diarios dos periódicos catalanistas.

El próximo sábado volverán á reunirse los ministros en Consejo.

El ministro de la Gobernación ha negado de la manera más terminante que haya sido reducido el personal de la policía de Barcelona.

Esta mañana visitó en la Presidencia, al señor Moret, el ministro de Hacienda.

La conferencia de ambos versó principalmente sobre la entrevista que ayer tuvo con los directores de Hacienda la Comisión de las provincias vascas que se encuentra en Madrid.

El Corresponsal.

## SECCION LITERARIA

### Una alianza.

La ví en el palco, que arrogante y bella allí en alegre risa me mostraba y la luz de sus ojos deslumbraba, imprimiendo de amor fulgente huella.

Yo español, italiana hermosa ella; mas no obstante el amor bien se expresaba en las frases con que ella contestaba á mi ideal y erótica querrela.

Luego otra vez nos vimos anhelantes; mi embeleso era igual á su embeleso y enlazamos las manos tremulantes.

Su mirar en mi alma quedó impreso y las pátrias de Tasso y de Cervantes se dieron cita en un ardiente beso.

C. RODRIGUEZ DÍAZ.

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 4 (2 m.)

## Movimiento revolucionario.

Telegrafían de San Petersburgo, haberse reproducido el movimiento revolucionario en las provincias bálticas.

Se han registrado nuevas agresiones, y se celebran numerosos mitings.

## Tranquilidad.

Comunican de Varsovia que todas las fábricas y casas de comercio estuvieron cerradas con motivo de la Fiesta del Trabajo.

No circularon ni tranvías ni simones, viéndose tan solo algunos transeuntes.

Numerosas patrullas de soldados recorrieron las calles.

Los barrios fueron separados del centro de la ciudad por cordones de agentes de policía.

Anoche fueron muertos dos agentes.

## Agresión.

Telegrafían desde Tánger, que los moros del Rif atacaron á una expedición europea, llevándose como prisioneros á dos súbditos ingleses.

Hánse entablado negociaciones para su inmediata liberación.

## La huelga de Lens.

Dicen de París, que la huelga de mineros de Lens, está á punto de ser solucionada.

Los huelguistas celebraron ayer una reunión, acordando 500 obreros volver al trabajo.

FABRA.

## En el "Centro Castellano,"

### Reunión de zamoranos

En la noche del miércoles tuvo lugar una reunión de zamoranos en el Salón de actos del «Centro Castellano» de Madrid, para elegir á los individuos que han de representar en las Juntas generales de aquella Sociedad á los socios de esta provincia.

Presidió la sesión don Alfredo Rodríguez Escobar, que tenía á su derecha á don José Alvarez Lozano y al secretario general del Centro, don Antonio Fernández de Velasco.

A propuesta del señor Castro, se hizo el nombramiento de cinco socios más, como suplentes para los casos de ausencia y renuncia de alguno de los diez representantes, y después de una breve reunión de la Comisión nominadora, se proclamó unánimemente la siguiente lista de socios zamoranos para desempeñar la representación de sus paisanos: Don Eugenio Piñerua y Alvarez, catedrático de la Universidad Central; don Gumersindo González Morando, notario; don Clementino Martínez, abogado; don Camilo Cadenas, propietario; don Manuel Puigbó Corrales, del comercio; don José Ortega González, médico; don Eduardo Barrón, escritor; don Ricardo Monasterio, escritor; don Manuel Matilla, del comercio; don Francisco Castro, farmacéutico y catedrático; don Gerónimo Cadenas, empleado; don Nicolás Juárez, médico; don Amador Herráiz, industrial; don Manuel Martínez, abogado y del comercio, y don Carlos Rodríguez Díaz, periodista.

Terminó la reunión con breves palabras del señor Rodríguez Es-

cobar, dando las gracias á los zamoranos por la decidida cooperación que han prestado al Centro.

Nosotros sabemos que el grupo de hijos de esta provincia es el mayor de los que componen aquella culta sociedad.

## Una súplica

### á los zamoranos.

Deseosa la Asociación de San Vicente de Paúl, de extender su acción religiosa y social al amparo y educación de la niñez, creó hace algunos años, bajo su protectorado, dirigida por Hermanas de la Caridad y dotada del material necesario, una escuela de párvulos en el populoso barrio de San Lázaro, que atendiera á recoger y educar en ella á los niños pobres de ambos sexos, menores de siete años, procurando premiar con prendas de vestir, su aplicación y asistencia.

Como este instituto naciente llenaba una verdadera necesidad en un punto donde abundan los niños de familias indigentes, pronto concurren en número considerable, y los frutos del recogimiento, educación, instrucción y socorro, hicieron conocer en breve su benéfico influjo, á las muchas personas que por tan interesante obra se preocupaban.

Sostúvose durante ese tiempo la fundación, en un local arrendado y con los fondos de la Conferencia á ello destinados, que reforzaron las limosnas de varios bienhechores, bajo la incansante solicitud de las inteligentes y virtuosas Hermanas de San Vicente de Paúl, ofreciendo cada día nuevos motivos de contento para los fundadores, por los notorios y extensos adelantos que así en la educación como en el número creciente de niños pobres asistentes y protegidos, se advertía. Por esta acción, de eficacia religiosa y social tan evidente, mas dociencias criaturas, cuyos padres, por la necesidad de atender á ganarse el sustento, no podrían vigilar, y que pulularían por las calles en absoluto abandono, se hallan hoy bien socorridos, instruidos y atendidos, durante una gran parte del día, bajo la caritativa y maternal solicitud de las Hermanas.

Ayudar auspicios tan excelentes, fué desde luego el intento de la Conferencia de hombres de esta capital bajo cuyo patronato se verificó aquella fundación; y á este propósito, procuró que el mayor número de niños pobres pueda aprovechar este beneficio, para lo cual siendo insuficiente el local por su capacidad, gestionó hace tiempo al fin de construir un edificio, en sitio adecuado y equidistante, para que puedan concurrir á él todos los niños pobres de la ciudad y de sus arrabales.

Para ello cuenta ya, no solo con solares, sino con bastantes materiales, gratuitamente cedidos por el excelentísimo Ayuntamiento, y lo que es más importante, con el precioso templo, al cual están aquellos unidos, dedicado á la Santísima Virgen de los Remedios, en el paseo de San Martín de abajo, al efecto cedido por nuestro celosísimo Prelado, que con grande anhelo bendice, alienta y secunda tan hermosos propósitos.

Hecho el plano por el arquitecto diocesano, y calculado el presupuesto de las obras en unas veinte mil pesetas, dieron aquellas principio en el último mes de marzo, y sólo resta que la nunca desmentida caridad de los zamoranos, concorra con sus limosnas á un objeto que ha de combatir la ignorancia, sembrando á la vez, en los corazones tiernos de los pobrecitos niños, expuestos á perdición moral y material, el benéfico influjo de la educación religiosa.

A toda buena obra, prestó siempre apoyo Zamora, y nunca han permanecido sordos los sentimientos de nuestros convecinos al llamamiento que les ha convocado á fines de público bien; ninguno como éste, les brinda empleo más digno y provechoso á sus inclinaciones caritativas.

En ellas inspirada dicha Conferencia, se ha decidido á procurar reunir por suscripción, los fondos precisos para construir el edificio que, en el sitio indicado, sirva para siempre de instituto de benéfica instrucción á la niñez indigente de Zamora, en donde no solamente se la recoja, eduque é instruya, sino se la atienda con esmero y gran desinterés, por los médicos que pertenecen á la referida Asociación, proporcionándoles los medios más convenientes para su desarrollo y bienestar, demostrando así, que si se les alimenta el alma, no se les descuida el cuerpo, fieles al adagio: «Mens sana in corpore sano». Implora pues para ello la ayuda de los buenos corazones, tan abundantes, por dicha, en esta tierra, y abriga la esperanza de que llegará á ser pronto coronada su empresa terminando aquel asilo de la niñez menesterosa con el producto asociado de las limosnas que cada cual destine á este fin; en la seguridad de que esos cientos de angelicales corazones, diariamente rogarán por sus bienhechores pidiendo á Dios Nuestro Señor, que derrame sobre ellos, sus Divinas gracias y favores.

La suscripción ya sea por entrega directa de cantidades, ya por nota de las que se destinan para ser después cobradas á domicilio por la misma Conferencia, puede realizarse en la secretaría de Cámara, de este obispado en el Registro de la propiedad de este distrito y en las redacciones de los tres periódicos de esta localidad; complaciéndonos desde luego en poder manifestar, al dejar abierta dicha suscripción, que:

	Pesetas.
Su Excelencia Ilustrísima, contribuye con la cantidad de	2.000
El Consejo Superior de las Conferencias de San Vicente de Paul en España, con	1.000
Un ferviente católico apasionado por la instrucción de los pobrecitos niños, con	1.000
La Conferencia de hombres de Zamora, con igual cantidad de	1.000
Una caritativa persona, entregó para la adquisición de solares	800
El Excelentísimo señor don Isidoro Rubio	100
Una piadosa señorita entregó de sus ahorros	100
TOTAL	6.000

## LA BODA DEL REY

Madrid 3.

En las esferas oficiales no hay aún criterio decidido respecto á las condiciones en que haya de darse una de las corridas de toros que ha de figurar en el programa de festejos de la boda del Rey, y que se pretendía fuera de convite.

Para evitarse disgustos, el ministro de la Gobernación es partidario de que dicha corrida, como las restantes, sea de pago.

El programa de festejos no está aún ultimado, creyéndose que mañana pueda ser conocido un proyecto de los mismos, y decimos proyecto, porque en lo que resta hasta la fecha del casamiento, es posible que fuese objeto de alguna ligera modificación.

**Almanaque del maestro.**

MAYO

**Días de vacación.**—Los domingos 6, 13, 20 y 27; el día 17, cumpleaños de S. M. el Rey, y el 24, jueves, la Ascensión del Señor.

**Concursos.**—A este mes de mayo corresponderá probablemente la publicación de las propuestas del concurso de ascenso anunciado en marzo, por los naturales retrasos que es habitual cometer en todos estos actos. Convendrá, pues, dar aquí por reproducidas las advertencias hechas sobre este concurso en los dos meses precedentes y no olvidar que actualmente está prohibido renunciar.

**Material escolar.**—En este mes, como segundo del trimestre, es probable el pago del material escolar. Los maestros deben apresurarse á percibir y rendir las cuentas del mismo. Ha de tenerse presente que, en plazo de cincuenta días, ha de cobrar el habilitado, pagar al maestro, invertir el dinero, hacer la cuenta el Maestro, remitirla al habilitado, formar éste su cuenta y entregarla á la Junta provincial, y que cualquier descuido ó retraso lo sufrirá el maestro, dejando de cobrar sus haberes.

**Conferencias pedagógicas.**—Si la publicación del anuncio se hizo en tiempo reglamentario, dentro de este mes debe terminar el plazo de treinta días para solicitar el desarrollo de algún tema de los anunciados en las conferencias.

**Enseñanza libre.**—En este mes se anuncia la matrícula de los alumnos que hayan cursado libremente sus estudios y quieran darles validez académica en las normales, instituto, universidades, etc., etc.

La matrícula cuesta lo mismo que la oficial, y da derecho á examinarse en junio y septiembre siguientes.

En las escuelas normales los exámenes de los alumnos oficiales se verificarán en los días 20 á 31 de mayo por el catedrático de cada asignatura, en la forma que á propuesta de éste acuerde el Claustro.

**INFORMACION GENERAL**

Por no poder ir ahora á Sevilla el mantenedor de los Juegos Florales señor Vázquez Mella, se ha aplazado esta fiesta para el día 15 del corriente.

Comunican de Murcia, que ayer mañana se había desarrollado en la sacristía de la iglesia de Santo Domingo un sangriento suceso.

En la mencionada sacristía, un sacerdote del orden secular, después de sostener una violenta disputa con un religioso jesuita le mató de un tiro.

Inmediatamente, y antes de que nadie pudiera evitarlo, volvió el arma contra sí, suicidándose.

El juez del distrito de San Juan, prevenido de la noticia, acudió, disponiendo el levantamiento de los cadáveres.

Dicen de Valencia los jefes de los puestos de la guardia civil de varios pueblos, que no es exacto que haya en ellos agitación carlista.

Reina en todos tranquilidad completa.

Comunican de Bilbao, que el ministro de Marina ha visitado hoy en Be-goña al general Boado, ayudante del Rey, que se halla en dicho punto pasando una temporada con su familia.

Luego marchó á Portugalete para asistir al banquete con que le obsequia el Sporting Club.

Mañana saldrá para Ferrol, á bordo de la «Numancia».

**LIBROS Y PERIÓDICOS**

**El triunfo de Aguápolis.**

Es el título de un ingenioso artículo original de Gabaldón que aparecerá en *Blanco y Negro* el próximo sábado. *El triunfo de Aguápolis* está ilustrado por el notable dibujante Xaudaró.

También publicará el citado número originales literarios de Martínez Sierra, Palomero, Marquina y L. Roberts; ilustraciones de Regidor, Medina Vera y Alberti; tres preciosas pla-

nas á todo color, que firman García y Rodríguez, Sancha y Estevan, y ocho páginas de información gráfica ilustradas con profusión de grabados, y en las cuales se registran los sucesos más importantes ocurridos durante la semana anterior en España y en el Extranjero: Inauguración de la Exposición de Milán.

Concurso hípico en Madrid. La princesa Ena al salir del Real Club de Cowes. En el Royal Vacht Squadron. Las regatas en Cowes. El 1.º de mayo en París. El 1.º de mayo en Madrid. La fiesta del dos de mayo en Madrid. Las fiestas de San Jorge en Alcoy. Por los estudios: Sotomayor, Alberti, Otermin, Santa María y Gómez Gil.

Asimismo publicará el referido número una página cómica por Cilla y la continuación de la novela de Farina, ilustrada á todo color por Medina Vera.

Ameno por el texto y hermoso por la ilustración resulta el número 53 de la conocida y popular revista *Hojas Selectas*, que correspondiente al mes de mayo acabamos de recibir. Todos los asuntos son á cuál más interesantes, y algunos de ellos de viva actualidad, con más de ochenta grabados artísticamente distribuidos en las páginas de la revista.

Publica también las acostumbradas secciones de Panorama universal, Modas y Pasatiempos, y una crónica resumen de la Conferencia de Algeciras.

Entre los más notables trabajos literarios que avaloran el texto, podemos citar los siguientes:

Bodas reales; reseña histórica de los matrimonios regios en distintas épocas.—El rey de los metales, estudio de metalúrgica, por Federico Clement Terrer.—Un invento despampante, por E. Bertrán Rubio.—El delta del Guayas, por Victor M. Rendón.—Tirios y troyanos, novela de Mariano Turmo.—Una poesía titulada: ¡El progreso!, de Juan Pérez Zúñiga, y una crónica interesantísima de la erupción del Vesubio, con fotografías directas.

**NOTICIAS**

Esta tarde nos han visitado los conocidos fabricantes de pan de esta ciudad, Ramón Mateos Prieto, Isidro Matilla y Antonio San José, rogándonos hagamos público que dispuestos á obedecer desde mañana la orden de esta Alcaldía sobre unificación en el peso del pan, se ven en la precisión de aumentar en cinco céntimos el precio actual de las piezas de kilo y medio; y en relación á este aumento el de las piezas menores, ya que se eleva también en doscientos gramos el peso de cada torta grande sobre lo que actualmente tienen.

En Valladolid, se ha celebrado la Asamblea de labradores anunciada, tomándose el acuerdo de que inmediatamente salga con dirección á la corte una comisión que presente á los señores Moret y Gasset las conclusiones en la misma aprobadas.

Para el lunes próximo ha sido convocada la comisión municipal de obras para despachar varios asuntos.

Del pueblo de Justel ha desaparecido el mozo del reemplazo de 1905, Higinio González Otero, ignorándose su paradero.

El alcalde de Alcañices ha revocado el acuerdo de aquel ayuntamiento, por el cual se destituyó al secretario interino don Tomás Rodríguez.

En la junta que ayer celebró la cofradía de la Congregación (vulgo) de Jesús Nazareno, fueron designados mayordomos para el próximo año, los señores don José García Santiago y don Luis Antón.

En la vecina ciudad de Toro, han sido clausuradas las escuelas municipales, por ser antihigiénicos los locales donde se hallan instaladas.

El soldado Luis Rodríguez, que mató el domingo último al cabo Manuel Orlizoza, de una puñalada, en el castillo de La Palma del Ferrol, ha sido juzgado por un consejo de guerra que le ha condenado á la pena de cadena perpétua.

Se ha remitido á la Dirección general de Sanidad el estado de mortalidad ocurrido en esta población en el mes anterior.

Hoy se ha recaudado en el mercado de abastos, la cantidad de 62 pesetas con treinta céntimos.

Ha solicitado su incorporación al Colegio de Abogados de esta capital, nuestro estimado amigo el oficial 2.º de este gobierno civil, don Prudencio Rodríguez Chamorro.

Le deseamos muchos triunfos en su carrera.

Se ha remitido á informe del alcalde de San Cebrían de Castro, el recurso de alzada interpuesto por el vecino Rafael Junquera, contra la multa de 10 pesetas que se le impuso por pastoreo abusivo.

El alcalde de Villavendimio, ha sido conminado con la multa de 17 pesetas 50 céntimos, si en término de tres días no abona al farmacéutico don Juan Alvarez, las cantidades que se le adeudan por suministro de medicamentos.

**Últimos días de liquidación.**

El comercio de paños de los señores Justo Junquera y hermano, establecido en la calle de la Renova, número 12, y que tantos géneros ha realizado en pocos días por su baratura, ya próximo el día de ausentarse sus dueños de esta capital, hacen nuevas rebajas de precios, para que se aproveche el público de las garantías que le ofrecen, en el poco tiempo que estará abierto su establecimiento.

Hay cortes de traje desde 6 pesetas en adelante, y hechos á la medida desde 15 pesetas.

El ministro de Fomento ha dispuesto que el personal de la Estación enológica de Toro, dé enseñanza agrícola por los pueblos.

Ayer tarde fué amenizado por la banda del Regimiento Toledo, el paseo de San Martín.

El bonito repertorio que interpretó, fué escuchado por escaso número de personas.

Hasta ahora se han inscrito veinte orfeones para asistir á las fiestas de las bodas reales.

Espérase que aumente aún el número de éstos y de bandas corales, pues se sabe de algunos más que piensan acudir.

En Toro se han vendido 4 132 cántaros de vino tinto de 10 á 18 reales uno, según clase.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda desestimando una instancia de los presidentes de sociedades obreras solicitando la exención de pago de la contribución industrial.

Por este gobierno civil se ha remitido á informe del inspector de Sanidad el recurso de alzada interpuesto por el médico de Sanzoles, don Conrado Muelas Lozano, una providencia condonando á don Clemente Queipo, la multa de 25 pesetas que se le impuso.

En Barcelona están organizando los partidarios del anarquismo un

mitin para protestar contra la policía que les atribuye supuestas colocaciones de explosivos en las calles.

Ha sido detenido el súbdito suizo Arturo Franz, que está recorriendo á pié las poblaciones importantes de España y á quien se le han ocupado documentos sospechosos de alguna transcendencia.

Definitivamente, el domingo 13 del actual se verificará en esta plaza una corrida de toreros, lidiándose cinco novillos de dos años y tres yerbos, de la vacada de don Ildefonso Calvo, de Toro, por varios aficionados de esta localidad, que vestirán trajes de luces.

Los caballos que monten los profesores y alumnos de la Academia de Caballería serán alojados en las cuadras de la plaza de toros.

Por vender leche adulterada, ha sido multada con 3 pesetas la vendedora Angela Martín.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Defunciones.**

Jesús Gutiérrez Ufano.  
León García Lozano.  
Amalia Mediavilla Samaniego.

El día 22 del actual se reunirá en la Diputación la Junta provincial del Censo electoral, á fin de examinar las listas que aún no han sido remitidas.

Por el coronel del regimiento de la Constitución, se interesa del jefe de la Guardia civil de esta Comandancia la busca y captura de varios soldados, que han desertado de aquel cuerpo.

**GRANDES SURTIDOS**

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA

Para completar los destacamentos de Béjar y Ciudad Rodrigo, en breve saldrán para dichos puntos soldados de los instruidos últimamente en el regimiento Toledo.

Ayer se publicó un *Boletín Oficial* extraordinario, dando cuenta de los acuerdos tomados por la Junta provincial del Censo electoral.

El ministro de la Gobernación, propónese dirigir en breve una circular á los gobernadores.

Tendrá por objeto dictar algunas medidas para la represión del matonismo y de la golfería.

Mañana se verificará en la Academia de Caballería de Valladolid, el sorteo de los aspirantes á ingreso en aquel centro docente.

Los ejercicios comenzarán el día 15 del corriente.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas . . . . .	2
Terneras . . . . .	0
Corderos . . . . .	49

Por este gobierno civil se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por Toribio Casado y otros vecinos de Pajares, contra el acuerdo de la Comisión provincial anulando las elecciones de concejales verificadas el día 25 de marzo último.

El monarca español ha telegrafiado al jefe del Gobierno, señor Moret, comunicándole que los catala-

nes y navarros residentes en Londres, le han pedido una audiencia para exponerle los perjuicios que les causa el proyecto del Arancel.

**PERDIDA**

Desde el Hotel de las afueras de San Pable, por la calle de San Andrés, Rúa, hasta San Ildefonso 6 en el paseo de San Martín, se perdió ayer un medallón de oro.

La persona que lo haya encontrado, puede pasar por esta redacción, donde se le informará de su dueño, que le gratificará.

En Rosinos de Vidriales ha sido detenido Manuel Monterubio Prada, reclamado por el tribunal de esta Audiencia provincial.

Los becerros que se lidiarán en nuestro circo taurino el día 13 del actual proceden de la vacada de don Ildefonso Calvo, de Toro.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

En la ermita del Cristo de Morales predicará el día 9 del actual el ecónomo del pueblo de Jambri-na, don Amando Gómez Martín.

Por el rectorado de la Universidad de Salamanca se ha concedido licencia por enferma, á la maestra auxiliar de la escuela graduada de esta capital, doña Luisa Robuster.

Con 3 pesetas, ha sido multada la vendedora de leche María Sánchez, por expendencia adulterada.

En el juzgado de instrucción, se está terminando el expediente de información posesoria de los edificios y terrenos pertenecientes á la Empresa de aguas.

El señor gobernador civil ha dejado sin efecto la destitución del secretario del Ayuntamiento de Pinilla de Toro, don Alfredo Morán.

El señor gobernador, ha dispuesto, que los alcaldes que obtengan autorización para dar batidas á los animales dañinos, lo pongan en conocimiento de la guardia civil, para que concurra á la caza.

En el pueblo de El Piñero ha fallecido don Manuel Hernández, hermano de nuestro estimado amigo el capitán de la Zona de reclutamiento don Luis, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

En el juzgado de instrucción de esta capital se instruye causa en virtud de denuncia formulada por el jefe de la Estación con motivo de haber sido ayer apedreado un tren en la trinchera de San Pable.

**SUSCRIPCION**

abierta en la Depositaria de la Diputación provincial, en favor de los damnificados en el incendio de Villalube.

Ayuntamiento de Brime de Urz	10
Id. de Cunquilla de Vidriales	5
Id. de Arguillo	15

En el tren correo de Medina ha llegado esta mañana la distinguida familia de nuestro particular amigo, el presidente de la Audiencia, señor Vela.

Sea bien venida.

La Comisión mixta de reclutamiento ha comenzado á entender en las incidencias de quintas, pertenecientes á los partidos de Ber-millo, Benavente y Alcañices.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el recurso de

alzada interpuesto por don Julián Pernia Sobejano, vecino de Santa Cristina de la Polvorosa.

**Á LAS SEÑORAS**

Ha llegado á esta población, donde permanecerá ocho días, hospedándose en el Hotel del Peso, la acreditada y conocida corsetera zamorana señorita Rosa García, que ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

Los comerciantes de esta capital y sus dependientes se han puesto de acuerdo para no abrir sus establecimientos el día 9 del actual, festividad del Cristo de Morales, conmutando esta fiesta por la del día de San Juan Bautista, en que se abrirá.

El mercado de cereales de hoy se ha celebrado con gran desanimación.

El trigo se cotizó á 44, cebada á 24, centeno á 28 y algarrobas á 24. En Toro se paga la fanega de trigo á 42 reales las 94 libras.

Con el sueldo anual de 750 pesetas, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Santa Cristina de la Polvorosa.

Las compañías de los ferrocarriles del Norte y Medina del Campo, han establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta á Madrid y valederos por cuatro días, á los precios siguientes:

Desde Zamora costará en segunda clase 25'70, y en tercera 16'05. Desde Toro, 22'25 en segunda y 13'75 en tercera.

La subasta de arrendamiento de una casa para cuartel de la Guardia civil de esta capital ha quedado desierta por falta de licitadores, habiéndose pedido al ministerio de la Guerra que se consigne mayor cantidad para anunciar una nueva subasta.

En el hospital de la Encarnación se nos ha informado hoy, que el estado del obrero Bernardo Arribas, que anteayer tuvo la desgracia de ser alcanzado por una pared que se derrumbó cerca de la ermita de los Remedios, es relativamente satisfactorio.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 44 reales las 94 libras.

Procedentes de la cárcel de Alcañices, esta tarde ingresaron en la prisión de esta capital Isabel Barrera Genicio y María Genicio Fernández, procesadas por el delito de infanticidio y cuyo juicio se celebrará en el próximo cuatrimestre.

**TRIBUNALES**

Los dos juicios orales celebrados hoy en esta Audiencia, han sido declarados conclusos para sentencia.

El Juzgado de esta capital se halla instruyendo una causa criminal contra Romualdo Rodrigo Peña, por haber violado en treinta y uno de octubre último á la joven de catorce años María del Pilar Miguel Rodríguez, vecina de Villaralbo.

El mismo juzgado prosigue diligencias sumariales por tentativa de robo en la casa de Lucas Salvador, vecino de Fontanillas.

El Juzgado de Toro remite á esta superioridad una competencia formulada por el Gobernador civil de la provincia, en causa que se sigue en dicho juzgado por hurto de pinos, pertenecientes al monte Pinar.

Mañana se dedicará el Tribunal de Derecho de esta Audiencia á la celebración de unas cuantas vistas.

**Señalamientos para el lunes.**

Juzgado de Alcañices.—Delito, lesiones; Luis Ferrero y otro; ponente, señor Pérez; acusación, teniente Fiscal; defensor, señor González; procurador, señor Cid; testigos, 7.

Juzgado de Toro.—Delito, hurto; procesados, Elías Natalio Rodríguez y otro; ponente, señor Alvarez; acusación, teniente Fiscal; defensor, señor Prieto; procurador, señor Linares; testigos, 5.

**SALES NATURALES DE Aguas de la Toja.**

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, es crofuto-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Balneario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

**ULTIMA HORA**

Madrid 4. (3 t.)

**Cogida de "Algabeño,"**

En la corrida de toros verificada ayer en Figueras, fué cogido por uno de los bichos el matador José García «Algabeño», resultando con un puntazo en la mano derecha, que le impidió continuar la lidia.

**Coacciones.**

Comunican de París, que los obreros huelguistas continúan cometiendo todo género de coacciones, aconsejando la huelga general.

Algunos obreros han sido detenidos.

**Un donativo.**

El embajador alemán en París, ha entregado al ministro Burgeos 250 mil francos para socorrer á los mineros alemanes, heridos en la catástrofe de Courrieres.

**Nuevo académico.**

Ha sido elegido miembro de la Academia Española el notable escritor don Armando Palacio Valdés.

Ocupará la vacante del insigne novelista don José María Pereda.

**Banquete.**

Telegrafían de Bilbao, que la Sociedad «El Sitio», obsequió ayer con un banquete al ministro de Marina don Victor Concas.

Hubo brindis entusiastas, sobresaliendo el del gobernador civil.

**Vivas á la libertad.**

Al abandonar el ministro de Marina el local donde se verificó el banquete de que doy cuenta en mi telegrama anterior, se dieron entusiastas vivas al ministro y á la libertad.

**En vias de solución.**

Participan de Barcelona que los patronos cerrajeros han acordado conceder la jornada de nueve horas de trabajo y admitir en sus talleres á todos los obreros que se encuentran en huelga.

Los huelguistas han aceptado las nueve horas de trabajo.

**Un obsequio.**

Su majestad el Rey don Alfonso XII, compró ayer en Londres, un hermoso tronco de caballos, regalándoselos á su futura esposa la princesa Ena.

**Regreso.**

Dicen de Londres, que don Alfonso regresará hoy á España, desembarcando en el Ferrol, donde presenciara la botadura del balandro «Moriscout».

**Fiesta íntima.**

En el Palacio del Eliseo, se celebró ayer un banquete en honor del Rey de Inglaterra.

El presidente de la República Mr. Falleieres y el monarca británico, pronunciaron brindis cordialísimos.

**Desertando.**

Dicen de Tánger, que treinta escorión pertenecientes á la guarnición de Tetuán, y á los que se les adeudan varios meses de sueldo, se han refugiado en el Consulado de España, negándose á prestar servicio.

Otros soldados de la misma guarnición son partidarios de seguir idéntica conducta.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**AL PÚBLICO**

En el puesto que tiene establecido en la plaza de Malcocinado, Antonio Madero, se expende el kilo de cordero á pesetas 1,80. Los cuatrocientos gramos, 0,50 cts.

**SE VENDE**

una berlina Clarens. En la Redacción de este periódico, darán razón.

**SE VENDE**

forraje de cebada. Arrabal de Olivares, jesa de Colsa.

**SIRVIENTE**

Se ofrece una señora de 49 años de edad, h. j. de esta capital, para asistir á señora ó caballero, sin familia.

Informará: Lucía Alonso, San Andrés, 45, posada.

**Venta de casa.**

Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa núm. 3 de la plaza de San Miguel donde estuvo instalada la confitería de «La Dulce Alianza».

El acto tendrá lugar el próximo domingo ó de mayo á las doce de la mañana en la notaría de don Alfredo Arias Miranda, donde estará de manifiesto hasta esa fecha el pliego de condiciones de la subasta.

**EL MONTE**

**LECHERIA MODELO**

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de mayo queda abierta esta lechería, en la calle de Santa Clara, frente al Café Suizo, donde se despacha leche pura, de cabra, garantizando su inmejorable calidad; también se sirve á domicilio.

Horas de despacho: de seis de la mañana á diez de la noche.

**CANDIDO SANDOVAL**

**DENTISTA**

Calle de Emilio Castelar (vuigo Herreros), 22, Zamora.

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0 80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

**AVISO AL PÚBLICO**

Nueva panadería de Puertas.

El dueño de esta gran panadería, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde hoy tiene á su disposición dependientes que al menor aviso que reciban en los puestos de venta, Abastos 37 y Plaza del Fresco 9, servirán á domicilio el exquisito pan de harina de Gloria, que tanto ha sabido apreciar el público en general, y para evitar abusos de vendedoras y sirvientas, todas las piezas llevarán el sello que se lee, Puertas.

**HOSPEDAJE**

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52. Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52. VALLADOLID

**YA SE VENDE VINO**

de mesa en la acreditada bodega de Balletero, al precio de seis pesetas diez céntimos el cántaro, libre de derechos. Horas de despacho, de once á una.

**TIENDA**

de Salvador Rodríguez

San Torcuato, número 11

Por quince días se vende jamón fino magro y dulce.

Por piezas, 2'70 pesetas kilogramo. Al corte, 3'60 id. id. De falda, 2'25 id. id. Codillos, 2 id. id.

**Sírvase usted contestar**

á estas tres preguntas, y en caso afirmativo, haga lo que á continuación se expresa:

¿Quiere Vd. regular su estómago y conservarse bueno y sano?

¿Quiere huir de la mistificación?

¿Quiere usted aparecer en Zamora como persona de buen gusto?

Si estas tres cosas son deseadas por usted, compre la leche en La Dehesa, lechería modelo, establecida en la Plaza Mayor, que es donde le demostrarán la pureza de la mercancía, donde se expende con la limpieza que ella requiere, y donde puede usted ir á tomar un vasito de ella, siempre que guste.

Servicio permanente y á domicilio.

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 7 de la calle Cantalsapo en esta ciudad.

Informarán, calle de las Cortinas de San Miguel, número 23.

**NUEVO COMERCIO**

de Fidel Luelmo Dominguez.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29,

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha recibido un inmenso surtido en géneros de verano, tanto para señoras como para caballero.

También tiene á la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajes á la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29, Fidel Luelmo Dominguez.

**GRAN SASTRERIA**

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**SERVICIO DE COCHES**

A LA ESTACIÓN

Desde el 1.º del mes de marzo se ha inaugurado un servicio de coches al ferrocarril propiedad del antiguo dependiente del Despacho Central,

FRUTOS HURTADO

Los encargos se reciben en Quebrantahuesos 9 y Santa Clara 24.

**Madera de negrillo.**

Se vende una buena partida, cortada hace tres años, en vigas ó en las dimensiones que se deseen.

Informará su dueño, don Juan Laso, que habita en el monte de San Cebrían de Castro.

**GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS**

DE MANUEL TUÑON

— SANTA CLARA, 24.—ZAMORA. —

Cocina francesa y española. Cómodas y elegantes habitaciones para familias.

Esmerado servicio para encargos.

Coche á todos los trenes.

Santa Clara, 24, Zamora

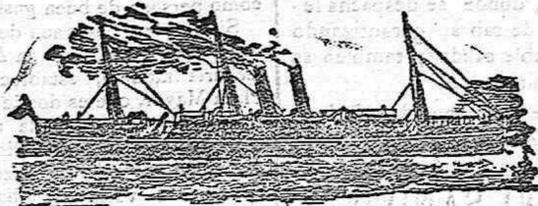
Santa Clara, 24, Zamora

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

**VIAJE DE IDA.** El día 6 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 18 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

El día 20 de mayo de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 9 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 24 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 29 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor DANUBE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y pañales para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

**NOTA.** Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se le obliga a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

ESPERATO ROBLEDO

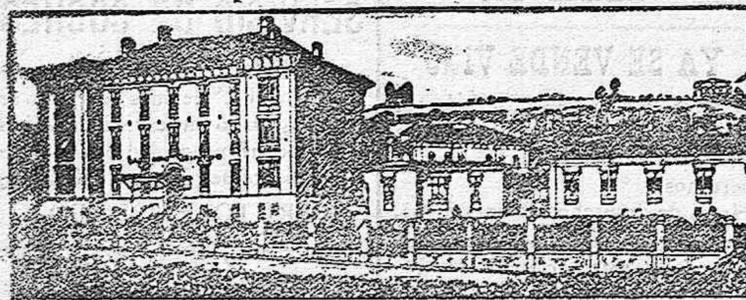
CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portlandt; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y veredas de la Casa de

ESOPHET TEJERA Y COMPAÑIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Los consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios y sin ni por cuantos antecedentes se pidan.



Relojería y Óptica

DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para LISBOA y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de mayo de 1906, el hermoso y nuevo vapor correo

CAP BLANCO

Este vapor, como el «Cap Ortegá», hará el viaje en 15 días.

LÍNEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de abril de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo

LAPLATA

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO

VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará del puerto de Vigo el 23 de abril de 1906, el vapor correo

SAINT CROIX

Viajes rápidos a

la Habana y Méjico.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará directamente del puerto de Vigo, el 4 de abril de 1906, el hermoso y rápido vapor correo

ALBINGIA

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

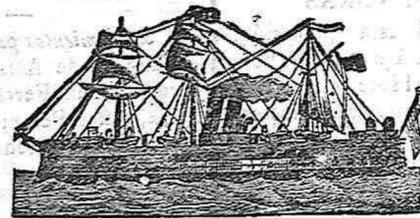
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida a la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de mayo el nuevo y magnífico vapor CORSICA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo, el nuevo magnífico vapor CORDILLERAS.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-RIGANET.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 24 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Ciego de Avila, saldrá el 18 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pasaje en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abstenido alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

Abonos Químicos

«SOCIEDAD ANONIMA CROS» BARCELONA

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

Se vende papel para envolver.

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS